

Cuenca, 02 de mayo de 2006

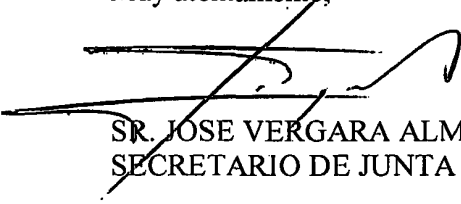
Doctor
JAIME VERGARA
Presente.-

Estimado señor:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A. MOPASA, reunida en este día resolvió reelegirlo a usted para el cargo de Presidente de la compañía, por el periodo estatutario de cuatro años. En razón del cargo tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en los estatutos sociales de la compañía.
el Registro Mercantil del mismo cantón.

MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A. MOPASA, se constituyó el 19 de agosto de 1977 ante el notario Segundo del Cantón Cuenca y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de octubre de 1977; reformo sus estatutos, mediante escritura publica otorgada el 27 de diciembre de 1996 ante el notario Sexto del Cantón Cuenca y se inscribió el 10 de enero de 1997 en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Deseándole éxitos en sus funciones.
Muy atentamente,


SR. JOSE VERGARA ALMEIDA
SECRETARIO DE JUNTA

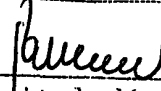
Impuesto de la notificación precedente, acepto la designación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A. MOPASA. Cuenca 02 de mayo de 2006.


DR. JAIME RODRIGO VERGARA JARAMILLO
C.I.170040316-3



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 925. del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 27 JUN. 2006


El Registrador Mercantil